

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAZTRAPESA MAZAR TRANSPORTES PESADOS S.A

En la Ciudad de Paute, a los 4 días del mes de mayo de 2013, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, situado en el Cantón Paute, local de CEDECO en la Lumpur y Guerrero esquina, Provincia del Azuay, se reúne la junta general de socios de MAZTRAPESA MAZAR TRANSPORTES PESADOS S.A; El Sr. Gerente Actúa como secretario de la junta general extraordinaria de accionistas en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe de Presidente
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 5.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2012
- 6.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2012

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación contando con la presencia de:

Raúl Pérez Valladares

Mesías Rodas

Remigio Muñoz

Ernesto Rodas

Con Poder Santiago Méndez representa a Carmita Pérez Ramón

Y la Sra. Mariana Ramón representa a Geovanny Pérez

Gustavo Castillo

Raúl Bernal

Saúl Pérez

Raúl Velesaca

Jaime Abril

Por tratarse de segunda convocatoria la reunión se lleva a cabo con el número de asistentes presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO .- Informe de Presidente: El Sr. Presidente informa lo siguiente: dice que es muy agradecido con el Sr.- Remigio Muñoz porque fue la única persona que se presentó con su vehículo para poder obtener el permiso de operación PARA LA Compañía Maztrape y que por el gran aprecio que le tenían en Quito en el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO le hicieron este favor especial.

Dice también que es muy agradecido con los compañeros: Mesías Rodas, Manuel Bermeo y Ernesto Rodas por trabajar todos de una manera desinteresada buscando siempre el bienestar de nuestra Compañía.

Indica también que acudirá a la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para exigir que se le devuelva el dinero que hace tiempo se le entregó para la compra de vehículos al Brasil y que por el cambio de gobierno esto no se dio, pero que en todo caso pedirá a la federación que se le reciba en comisión general al Presidente y al Gerente para seguir acentuando este reclamo que es por demás justo y que no se permitirá que nos perjudiquen en 18.000 dólares.

Dice también: que en el Congreso de la federación que se realizó en junio del 2012 se resolvió que todo carro pesado con placas blancas que se encuentra trabajando será retirado de circulación. Pregunta el presidente: Si todos estas conformes con lo expuesto? Todos dicen que sí: Aprobado el informe del Presidente.

CUARTO PUNTO.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2012 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. De la misma forma el Sr. Gerente toma la palabra y expone lo siguiente:

Que en el Congreso de la federación se tomó la resolución de no dar paso a la creación de más Compañías de transporte pesado en el Ecuador; menciona que fue el 17 de Marzo que se realizó el congreso de la federación, que ahora están esperando que les llame para poder exigir lo que nos están adeudando. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2012 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

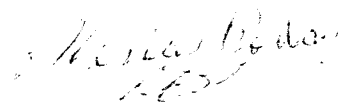
Inmediatamente se trata sobre el QUINTO PUNTO del orden del día que dice: Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2012. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2012 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario 2012

SEXTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012 En este punto el Señor Presidente de MAZTRAPESA MAZAR TRANSPORTES PESADOS S.A; procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2012, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de MAZTRAPESA MAZAR TRANSPORTES PESADOS S.A; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente la junta de accionistas RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012.

A las 12:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 13h00 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca 4 de mayo de 2013.


PRESIDENTE


SECRETARIO